

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COALICIONES LOCALES

CONCLUYE PLAZO PARA CONVENIOS DE COALICIÓN LOCALES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informa que, concluido el plazo legal, no se presentó en la Oficialía de Partes de este organismo comicial ninguna solicitud de convenio de coalición entre partidos políticos para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Conforme al calendario electoral aprobado por el Consejo General del Instituto y la normatividad aplicable, la fecha de vencimiento para la recepción de las solicitudes referidas fue el 14 de enero del presente año. Por cuanto ve a la figura de candidatura común, contemplada en la legislación electoral del estado, consiste en la unión de dos o más partidos, sin mediar coalición, para postular a la misma candidatura, fórmula o planilla al momento del registro de las candidaturas. Al respecto, el periodo de registro de candidaturas al cargo de la gubernatura del estado será del 23 al 27 de marzo, mientras que para los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales los registros se llevarán a cabo del 7 al 11 de abril del año en curso. Cabe señalar, que los partidos interesados en una candidatura común deberán suscribir, por medio de su órgano de dirección estatal, una carta de intención a la que se adjuntarán las anuencias emitidas por el órgano interno competente en cada partido para la postulación de candidaturas, a más tardar en la fecha indicada para el registro de candidaturas. Además, cada partido conservará sus derechos, obligaciones y prerrogativas, así como la representación que haya acreditado ante los órganos electorales; será responsable de la entrega de los informes respectivos a su gasto de campaña en la candidatura común a que aplica; aparecerá con su propio emblema en la propaganda y en la boleta electoral; deberá registrar su propia lista de diputación o regiduría por el principio de representación proporcional; entre otras reglas. Los partidos políticos que participan en su primer proceso electoral local, no podrán fusionarse ni participar coaligados o en candidatura común; tampoco podrán hacerlo aquellos partidos que en lo individual o coaligados durante el proceso electoral inmediato anterior no hayan registrado candidaturas a diputaciones de mayoría relativa, en por lo menos diez de los distritos uninominales en el estado. (DQ 6, EUQ 1 y 3, N 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/sin-solicitudes-de-coaliciones-en-el-ieeq-candidaturas-inelecciones-2021-6248253.html>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ningun-partido-quiso-ir-elecciones-en-coalicion-dice-ieeq>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/no-habra-coaliciones-locales-ieeq/>

<https://elqueretano.info/trafico/el-ieeq-no-recibio-solicitudes-de-coalicion-para-el-proceso-electoral-2021/>

<http://www.codigoqro.mx/2021/01/15/concluye-plazo-para-convenios-de-coalicion-entre-partidos-politicos/>

<https://newstral.com/es/article/es/1169103876/concluye-plazo-para-convenios-de-coalici%C3%B3n-locales>

<http://www.activoq.com/politica/el-proximo-29-de-abril-y-20-de-mayo-se-realizaran-los-debates-de-candidatos-a-la-gubernatura-ieeq-2/>

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/el-ieeq-informa-que-concluido-el-plazo-legal-no-se-presento-en-la-oficialia-de-partes-de-este-organismo-comicial-ninguna-solicitud-de-convenio-de-coalicion-entre-partidos-politicos/>

<https://almomento-queretaro.com/2021/01/15/concluye-plazo-para-convenios-de-coalicion-en-queretaro/?fbclid=IwAR0vYN3xeMLQN87XhgDJT-rSmW-qkWtYfeHVGb6CVX61HY3VjbbauCzBExc>

<https://rotativo.com.mx/2021/01/15/noticias/locales/san-juan-del-rio/ieeq-concluye-plazo-para-coaliciones-en-queretaro-879623/?fbclid=IwAR2MCA4WxU6qKWqMGRwdFXfknsapo4p91r3uMkhx1tG1XNhptmC1t5ruDMY>

<https://queretaro24-7.com/concluye-plazo-para-convenios-de-coalicion-locales-ieeq/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/28903-concluye-plazo-para-convenios-de-coalicion-locales>

<https://adninformativo.mx/sin-coaliciones-locales-concluye-plazo-para-convenios/>

DEBATES

DEBATES Y EMBATES, LO QUE SE ESPERA

Por Fernando Paniagua

Este viernes 15 de enero, la Comisión Transitoria de Debates del Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión extraordinaria que preside el consejero Carlos Eguiarte Mereles, las fechas para la realización de los dos debates que la ley obliga a ese órgano a organizar. Así, los debates organizados por el órgano electoral y, muy probablemente los únicos que veamos con todos los aspirantes, se llevarán a cabo el 29 de abril y el 20 de mayo de este año, ambos a las 7 de la tarde y, cuando menos, el primero de ellos, se podría llevar a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Además, la Autónoma de Querétaro será invitada a participar en la propuesta de temas, en la elaboración y formulación de preguntas, además de que tres personas integrantes de la comunidad universitaria realizarán directamente las preguntas a las candidaturas participantes. Según se desprende del dictamen aprobado ayer, el primer debate oficial entre las candidaturas a la gubernatura del Estado se dividirá en tres segmentos; en el primero, se abordarán preguntas formuladas por la ciudadanía; en el segundo, las preguntas tendrán su origen en las propuestas de las personas integrantes de la comunidad universitaria y, en el tercero, el cuestionamiento realizado a las candidaturas será a criterio de la persona o personas moderadoras con base en sus plataformas electorales, propuestas de campaña, o bien, pronunciamientos públicos realizados por las candidaturas. Además, como resultado de la pandemia y, ante las medidas sanitarias adoptadas por el IEEQ, en cada uno de los debates oficiales se deberá restringir al mínimo indispensable el acceso de asistentes. Así, según el acuerdo, sólo podrán ingresar los consejeros y las consejeras del Consejo General del IEEQ, una representación de cada partido político, las candidaturas participantes, dos acompañantes por cada candidatura, así como quienes determine la Comisión, o en su caso, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, que se considere personal indispensable para garantizar el adecuado desarrollo de los debates, para lo cual se ordenará expedir las acreditaciones correspondientes. Esto por cuanto ve al primer debate; el formato del segundo, aún no se acuerda por parte de la Comisión del órgano electoral encargada de este tema. Así, entonces, este año veremos debates diferentes y apresurados si tomamos en cuenta que tendremos al menos 8 candidatos que deberán participar en un periodo de 120 minutos. En un año en el que la esperanza de vencer a la pandemia, superar la

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

crisis económica, amainar la polarización y combatir la inseguridad, mejorar la movilidad e incrementar la calidad de vida de los queretanos serán la prioridad y con las restricciones que implica la misma presencia del virus SARS-CoV-2, estos debates se erigen como vitales para la toma de decisiones de los queretanos. No los perdamos de vista. El último párrafo. ¿Cómo equilibrar el freno a la movilidad, y con ella, la trasmisión de un virus mortal, con el mantener la actividad productiva? Una pregunta más que complicada de responder. Las autoridades están en un dilema, máxime si hay quienes, sin tener necesidad de hacerlo, siguen saliendo y sosteniendo reuniones. Seamos conscientes. Quedémonos en casa siempre que podamos. (EUQ 4)

<https://elqueretano.info/mirador/debates-y-embates-lo-que-se-espera/>

EL PRÓXIMO 29 DE ABRIL Y 20 DE MAYO SE REALIZARÁN LOS DEBATES DE CANDIDATOS A LA GUBERNATURA: IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que los debates oficiales para candidatos y candidatas a la gubernatura del estado de Querétaro, se realizarán el próximo jueves 29 de abril a la 19:00 horas y el 20 de mayo a la misma hora. La Comisión de Debates se sometió a consideración las fechas y horarios para la celebración de los dos debates oficiales entre las candidaturas para el proceso local 2020-2021. Se detalló que, por circunstancias de fuerza mayor debidamente justificadas, se podrá suspender la realización de algunos de los debates oficiales, para que tenga verificativo en una fecha distinta a la establecida previamente. Ante la contingencia sanitaria por el Covid-19, se restringirá en todo lo posible los accesos al recinto correspondiente, solamente podrán ingresar los consejeros y las consejeras del Consejo General, una representación de cada partido político.

<https://www.activoq.com/politica/el-proximo-29-de-abril-y-20-de-mayo-se-realizaran-los-debates-de-candidatos-a-la-gubernatura-ieeq-2/>

<https://infoqromex.com/aprueba-ieeq-nueva-modalidad-para-respaldo-de-la-ciudadania/>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ASPIRANTES DE ACCIÓN NACIONAL, ELIMINADAS DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS

Por Paulina Rosales

El Partido Acción Nacional (PAN) lanzará a mujeres candidatas en nueve municipios del estado, sin embargo, estos serán los ayuntamientos localizados en las zonas serranas o el semidesierto y no se contemplan mujeres para las alcaldías de las demarcaciones con mayor población. En rueda de prensa, Martín Arango García, secretario general del PAN en el estado, adelantó que, se acordó lanzar a mujeres candidatas en los municipios de Arroyo Seco, San Joaquín, Tolimán, Jalpan de Serra, Ezequiel Montes, Pinal de Amoles, Huimilpan, Landa de Matamoros y Amealco de Bonfil. “El Comité Ejecutivo Nacional determinó cuáles son los distritos que están destinados exclusivamente para mujeres y los municipios”, argumentó. Cabe recordar que, para este proceso electoral, los diputados locales realizaron modificaciones a la Ley Electoral del Estado, que incluyeron, que los partidos postulen candidaturas indígenas y permitir el voto de los queretanos en el extranjero para la elección de gobernador. Sin embargo, una de las propuestas del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), y que fue desechada por los legisladores, fue la obligatoriedad de los partidos políticos para postular a candidatas, en al menos uno de los municipios con mayor población; es decir, Querétaro, San Juan del Río, Corregidora o El Marqués. **DISTRITOS LOCALES.** Por último, Arango García también informó que, en el caso de los distritos locales, se postularán a mujeres en el distrito 12,

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

correspondiente a El Marqués; el I con cabecera en Querétaro; el 14 de Cadereyta de Montes; el 13 y el cuarto, también con sede en la capital y el 11 de Tequisquiapan. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aspirantes-de-accion-nacional-eliminadas-de-municipios-metropolitanos-paridad-de-genero-elecciones-2021-candidaturas-6248191.html>

INTERÉS ELECTORAL

SUSPENDERÁN APOYOS POR LA VEDA ELECTORAL

Por Verónica Ruíz

El Municipio de Querétaro suspenderá los programas de entrega de apoyos del 6 de abril al 6 de junio, con motivo de la veda electoral, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres Gutiérrez. Entre los programas que tendrán que suspenderse se encuentra el programa de dignificación de condominios, entrega de calentadores solares, entrega de becas, entrega de laptops y de material para mejoramiento de vivienda, en caso de que estos se encuentren vigentes. (ABC)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

PAN Y QI, JUNTOS EN CANDIDATURAS

El PAN en Querétaro tendrá candidaturas comunes con el partido QI para competir en las próximas, así lo confirmó el secretario general del partido, Martín Arango. Entre las candidaturas que se contempla registrar en unidad se encuentran presidencias municipales, así como la de la gubernatura del Estado, la cual dijo que estaban trabajando. (AM 3, DQ 7)

REGISTRO DE CANDIDATOS EN EL PAN QUERÉTARO, SERÁ SIN SIMPATIZANTES Y CON PREVIA CITA: MARTÍN ARANGO

Esta mañana en rueda de prensa, el secretario general del PAN en Querétaro, Martín Arango García; realizó un llamado a los aspirantes a los distintos cargos de elección popular, para que no asistan acompañados a sus registros con simpatizantes, al asegurar que no son los tiempos para esto. (PI)

REGISTRO DE PRECANDIDATURAS COMENZÓ EL DÍA DE AYER EN EL PAN

El secretario del Comité Estatal del PAN, Martín Arango, comentó que ayer (jueves) comenzó formalmente el proceso interno de selección de precandidatos, para el registro de precandidaturas de gobernador, presidentes municipales y diputados locales. (ALQRO)

PAN POSTULARÁ MUJERES EN LA REGIÓN SERRANA

En sesión de preguntas, vía digital, el Secretario General del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, Martín Arango, oficializó que en la región serrana serán mujeres las que aparezcan en las boletas del próximo proceso electoral conteniendo como candidatas a presidentes municipales. (DQ 7, N 5, VDLS)

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

24 KILATES

El senador de la República, Mauricio Kuri González, afirmó que los retos de esta pandemia obligan al país a buscar la unidad a nivel nacional, pues dijo, la realidad de los mexicanos ya es otra, por lo que se debe hacer frente con distintas estrategias, y los ciudadanos deben tomar su lugar. Indicó que el gobierno federal, que es el que tiene los recursos, debería estar haciendo una Ley de Emergencia Económica, sin embargo, ante la omisión, es necesario que la participación ciudadana en materia de salud sea aún más importante, ya que actualmente está en riesgo su salud y su economía. El senador por Querétaro, hizo un llamado a los mexicanos para sumarse a las acciones de prevención que se requieren para combatir esta pandemia, pues dijo, la responsabilidad de cuidarse es de todos. (N 1VS)

PRI

EN 128 CARACTERES

Hemos iniciado el periodo de precampaña con mucho ánimo, energía y entusiasmo donde compartí con las mujeres del @ONMPRI_QRO que la sensibilidad y emoción que ponemos en nuestras acciones mueven a nuestro país. Abigail Arredondo @AbiArredondo. (AM 2)

PVEM

ASTUDILLO NOMBRA A SILVINO AMAYA COORDINADOR DEL 3ER. DISTRITO FEDERAL DE PVEM

El Dirigente Estatal del Partido Verde, Ricardo Astudillo, nombró a Silvino Amaya García, Coordinador del Tercer Distrito Federal, quien se pone en la antesala para convertirse en el candidato de este instituto político para competir en este 2021 por ese Distrito federal asentado en el Municipio de Querétaro que es coordinado por Wndy Barrera. (VI)

MORENA

CAMPESINOS DARÁN VOTO DE CASTIGO PARA MORENA

Por Rosalía Nieves

El presidente de la Unión de Organizaciones del Campo del Estado de Querétaro A.C., (Unoceq), Francisco Javier Perrusquia Nieves, aseguró un voto de castigo para el Morena, por parte de los integrantes del sector agropecuario de la entidad, tras la serie de distintos retrocesos hacía el campo. (ESSJR 2)

RSP

TECNOLOGÍA PARA HACER POLÍTICA

Por Rosalía Nieves

Redes Sociales Progresistas (RSP) llevó a cabo la creación de grupos de Whatsapp para escuchar y atender las diferentes necesidades sociales que se tienen en San Juan del Río, privilegiando con ello las medidas de seguridad sanitaria ante la pandemia Covid-19. Lo anterior lo dio a conocer Anuar Selmen González, coordinador del IX Distrito de dicho instituto político, quien aseguró que mediante el número 4272289485 se tiene como objetivo atender a la ciudadanía y a medida de lo posible apoyar, debido a las diferentes peticiones que se han empezado a registrar. (ESSJR 1 y 3)

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESCENARIO C SIGUE AL 1 DE FEBRERO POR ALTO CONTAGIO

Quince días más se aplicará en todo el estado de Querétaro el llamado "Escenario C", con los horarios y aforos de funcionamiento que han tenido la industria y los establecimientos comerciales desde el 21 de diciembre. (DQ principal)

N: ORDEN EN VACUNAS

El gobernador Francisco Domínguez Servién participó en la reunión virtual de la CONAGO con la titular de SEGOB, Olga Sánchez Cordero, donde solicitaron a la Federación, poder colaborar para una mayor coordinación en la estrategia de vacunación contra el COVID-19. (N principal)

AM: QUERÉTARO INGRESA A SEMÁFORO ROJO

La Secretaría de Salud determinó que la entidad retrocede en el estatus epidemiológico por el aumento acelerado de casos de COVID-19 (AM principal)

EUQ: EXTIENDEN ESCENARIO C POR DOS SEMANAS MÁS

Medida se debe al aumento de contagios, señalan autoridades. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR ENTREGA OBRAS POR MÁS DE 14 MDP EN TEQUISQUIAPAN

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó una pista de atletismo en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, así como la remodelación vial en el Mercado de las Artesanías, obras de gran impacto social para los habitantes del municipio de Tequisquiapan (...) En su momento, el director general del INDEREQ, Markus López, aseguró que la infraestructura deportiva es una realidad gracias al trabajo en conjunto entre el estado y el municipio, en donde el mayor beneficio es para las familias queretanas (...) Por su parte, el coordinador general de la CEI, Fernando González, expresó que el Mercado de las Artesanías es una pieza importante para el comercio artesanal del estado. (VDLS)

GOBERNADOR SE REÚNE CON DIRECTOR DEL ITESM CAMPUS QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, se reunió con el director general del ITESM, campus Querétaro, Pascual Alcocer Alcocer, encuentro en el que se acordó una estrecha colaboración con gobierno del estado y todas las áreas que impulsen el desarrollo educativo. En la reunión de cortesía Pascual Alcocer expuso el nuevo plan de estudios de la institución privada, el cual abona al bien de la educación en la entidad. (EXME)

SE SUMAN 363 CASOS DE COVID 19

Querétaro acumula 36 mil 751 casos positivos de Coronavirus, 363 se sumaron este viernes además de que se presentaron 28 defunciones. Autoridades continúan exhortando a la sociedad a respetar todas las medidas para inhibir la propagación del virus. (N 2, LDH, CI)

QUERÉTARO EN EL PEOR ESCENARIO DE LA PANDEMIA: MARTINA PÉREZ

Querétaro en el peor escenario de la pandemia debido a la alta demanda de camas en hospitales, refirió la directora de Servicios de Salud en el estado, Martina Pérez quien expresó que debemos extremar precauciones

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

porque el uso de cubrebocas y las medidas de higiene son las únicas herramientas que se tienen para mitigar los contagios. (M)

HAY Poca Probabilidad de que Querétaro abandone pronto el “Escenario C”

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, recordó que las cifras de ocupación hospitalaria siguen subiendo. Este jueves sesionará el Comité Técnico de Salud del estado de Querétaro, sin embargo no se espera que se cambie el escenario C por COVID-19. Así lo consideró Julio César Ramírez Argüello, secretario de Salud de Querétaro, pues dijo que como se ven los números en la ocupación hospitalaria no cree que haya un cambio. (CI, LVDQ)

REGRESA FEDERACIÓN A QUERÉTARO A SEMÁFORO ROJO

Este viernes según la página oficial de la Secretaría de Salud, coloca al estado en color rojo, lo que significa que a partir de este lunes 18 de enero hasta el 31 la entidad regresaría al semáforo en alto riesgo. En esta actualización indica a 10 estados en color rojo, 19 en naranja, 2 en amarillo y un en verde. (N 3, AM 3, ADN, EXQRO, RQNXX, Q, EXME, LDH, CI, VDLS)

CELEBRAN OCTAVA REUNIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LA TEMÁTICA DE JUVENTUD

Entre los diferentes temas que se abordaron, las coordinaciones de turismo y cultura de los municipios serranos compartieron sus logros y estrategias durante 2020 donde se generó interacción con la ciudadanía. Nuestra consejera municipal Alondra Mar Ponce destacó el apoyo incondicional de la administración para con los proyectos que involucran a la ciudadanía joven de Landa. (VDLS)

MUNICIPIOS

ALCALDE LUIS NAVA SUPERVISA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ALFALFARES

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, supervisó los trabajos de rehabilitación que se llevaron a cabo en el Parque Alfalfares, acciones que, dijo, permiten contar con mejores instalaciones y que una vez que la pandemia lo permita, servirán para la sana recreación y esparcimiento de todas las familias queretanas. (DQ 6, N 1 y 2, ALQRO)

JUSTICIA EN LA VENTA

De visita por la comunidad de La Venta, el edil de Pedro Escobedo Amarildo Bárcenas, llevó a cabo la entrega de obra de mejoramiento urbano, sobre la calle principal hasta su entronque con Jacarandas, además de la obra integral sobre la calle Sauces, acciones que permiten un beneficio para 2 mil 600 habitantes de la localidad. (N 8)

INICIAN TRABAJOS EN VILLAS DEL PUENTE

Guillermo Vega, presidente municipal de San Juan del Río, acompañado del regidor síndico, Germain Garfias Alcántara y el secretario de Obras Públicas, Víctor Marín Hidalgo, dieron un recorrido por Villas del Puente para comunicar los trabajos iniciados a fin de evitar inundaciones en esa zona. (N 8)

DETIENE LA FGE AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA CAPITAL

A través de redes sociales circuló la detención de Enrique Martínez Uribe, Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro por elementos de la PID. Hasta el momento no se sabe el motivo de la detención del funcionario. (DQ 1 y 9, ADN, RQNXX, Q, ALQRO, Q24-7, EQNO)

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

SE DECLARA EX ALCALDE DE COLÓN “PRESO POLÍTICO”

El expresidente municipal de Colón Alejandro Ochoa, quien se encuentra siendo investigado por la fiscalía especializada en delitos anticorrupción afirma que es un preso político, mediante publicaciones en sus redes sociales, en la última de ellas señala que su único delito es ser presidente municipal de Colón. (ADN)

INFORMACIÓN GENERAL

RECTORA DE LA UAQ TOMA PROTESTA PARA EL PERIODO 2021-2024

La Dra. Teresa García rindió protesta como Rectora reelecta de la UAQ para el periodo 2021-2024, durante Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario. Desde el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, la Rectora se comprometió con la comunidad universitaria –vía presencial y virtual– a trabajar en el fortalecimiento de la calidad educativa, la internacionalización, el impulso a la investigación, la actualización de la normativa universitaria, la generación de un plan anticorrupción, la implementación del plan de igualdad, entre otros aspectos que fueron detallados. (DQ 2, N 1 y 6, EUQ 1 y 5, ADN, EQNO, CI, VDLS, Q24-7, LDH)

EN REZAGO MÁS DE SEIS MIL EN ZONA INDÍGENA

Por Dolores Martínez

Alrededor de seis mil personas de la comunidad de San Ildefonso Tultepec, Amealco de Bonfil, viven en condiciones de rezago social, indicó Camilo Ramírez Sánchez, delegado interino de la localidad, la referir que en los últimos años se ha estado combatiendo esta situación a través de diferentes esquemas gubernamentales. (ESSJR 8R)

PROMUEVE LA DDHQ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO

La DDHQ realizó un análisis jurídico a la Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Querétaro que se publicó el 18 de diciembre de 2020, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”. Después del estudio, este Organismo Constitucional Autónomo, consideró que algunas reformas contravenían lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los Tratados Internacionales de los que México es parte. (Q, Q24-7)

PIDE CANACINTRA AL GOBIERNO FEDERAL PROGRAMAS DE FOMENTO PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

“Necesitamos que el gobierno federal nos apoye con programas de fomento a la economía, para enfrentar la inflación ocasionada por la baja producción y el aumento del 15% en los salarios mínimos”, declaró Jorge Rivadeneyra, Presidente de la CANACINTRA Querétaro. “Es muy importante que se den estos programas de fomento a la economía, como se ha dado en Estados Unidos, en Alemania, en Asia, en Europa”, agregó Rivadeneyra Díaz. (N 5, Q24-7, IN, VDLS)

BUSCARÁ COPARMEX TRABAJAR POR EL BIEN DE LA POBLACIÓN

Por Jahaira Lara

La generación del bien común para la población queretana a través del sector empresarial es el principal objetivo de la presidencia de la Coparmex en Querétaro, para lo cual se buscará dotar a las empresas de las herramientas que les permita estabilizarse ante las afectaciones generadas por la pandemia en el tema de salud, económico y social. Así lo destacó el presidente Jorge Camacho, quien destacó que durante su gestión se emprenderán una serie

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

de programas para la formación integral de empresarios e impulsar una mayor productividad: igualdad, digitalización y la búsqueda de nuevos mercados. (N 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Autoridades aseguran que no tenemos problemas por abasto de oxígeno hospitalario pero la realidad nos indica otra cosa y es que hay familias que no tienen la forma de conseguir primero un tanque de oxígeno y posteriormente cargarlo en los centros autorizados en la entidad. Afirman que no se les ha notificado que exista un desabasto para que la población pueda conseguir tanques o recargas de oxígeno, lo que únicamente reconocen problemas de horarios; sin embargo la realidad es otra. Son largas horas de búsqueda desesperada por no encontrar lugares dónde abastecerse, precios muy altos o en su caso poca o nula disponibilidad, es a lo que se enfrentan quienes han tratado de conseguir oxígeno para pacientes con Covid-19 que convalecen en casa. Ante la demanda, los precios además de fraudes se han disparado, en redes sociales, hay quienes ofertan renta de tanques usados hasta en 8 mil pesos, o recargas en 4 mil. Sumado a que se ha compartido que hay personas que se aprovechan de esto y no entregan lo prometido. Otra opción que han considerado es comprar concentradores de oxígeno sin embargo, oscilan entre los 15 mil pesos los más pequeños y económicos, otros pueden llegar a los 70 mil pesos. Esta es otra de las tragedias que pueden enfrentar quienes tengan los recursos suficientes para comprar este tipo de aparatos y acceder a tomografías. **DE REBOTE.** Los Morenistas aseguran que han armado un frente anti recién llegados y uno de los afectados es Arturo Maximiliano García, que no es bien visto por lo más recalcitrante de la izquierda queretana. Se le puede complicar a Meño. (DQ)

BAJO RESERVA

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SE SUBE AL RING EN CONTRA DE LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DE QUERÉTARO. Nos comentan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos también se sumó a promover una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de lo que llaman la “Ley garrote” del estado de Querétaro. El organismo, dice que, con esta norma, aprobada por mayoría de los diputados locales, se violan derechos humanos, entre ellos los de seguridad jurídica, libertad de expresión, de reunión, de manifestación y de tránsito, entre otros, así como promueve la criminalización de los enfermos por la Covid. Recordemos que, entre otras cosas, con las reformas al nuevo Código Penal de Querétaro, se castiga hasta con 6 años de prisión a quienes saben que tienen una enfermedad grave y contagian a otras personas y también a quien impida la ejecución de una obra o trabajo público; la CNDH asegura que es inconstitucional la reforma. **MEJORAN LAS RELACIONES.** Nos comentan que las relaciones entre la delegación de la Secretaría del Bienestar y el gobierno del estado mejoraron sustancialmente. En el transcurso de la semana, nos dicen, la super delegada Rocío Peniche y el gobernador **Francisco Domínguez** dialogaron, bromearon y caminaron por las instalaciones del Hospital General, nosocomio en donde en días pasado dio inicio el programa de vacunación al personal médico en hospitales Covid-19. (EUQ 2)

PULSO - HUACHICOLEO PARTIDISTA

Por Andrés González

Querétaro, a través de los once partidos políticos que van a contienda, atraviesa – casi coincidentes – por la etapa de sus pre registros internos, ya sea a diputaciones federales, la gubernatura, como a las presidencias municipales y diputaciones locales. Y por estos tiempos, el deporte político más socorrido y que se ha vuelto práctica muy

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

común, es el huachicoleo partidista y que no es otra cosa que el trance, hurto o pase, de un partido político a otro, toda vez que ya se terminó el dogmatismo político. No existe pues. Así – y que no se enoje nadie – cada quién puede hacer de su voluntad, también política, lo que le guste y lo que mejor le convenga, porque sobre la ideología y decisiones de partido, está la decisión o voluntad personal, que debe ser sumamente respetada, se esté o no de acuerdo con ello. Y esto es muy parecido al fútbol, porque cada quién es libre de irle al equipo que quiera, sin que se tenga que satanizar por ello. O en otro plano muy superior pero igualmente respetable. Cada quién practica la religión que más le convenga, sin que por ello aparezcan “Santas Inquisiciones” persecutorias como se tenían hace algunos siglos. Hasta ahora y desde luego en este país, cada quién es libre de militar en el partido que más le convenga. O – atención a esto – le convenga. Además, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así lo garantiza. Lo que sí se ha vuelto práctica muy común, es el huachicoleo partidista. Y más en estos días de registros. No existe en esto de la política – y para estar al día con el lenguaje de la pandemia – “inmunidad de rebaño”, como tampoco personal. El más grande traslape que en estos días se ha dado – y aquí si fue de rebaño – es el que a la decisión del queretano Santiago Nieto Castillo de no tomar la candidatura de Morena por la gubernatura de Querétaro, se dio este fenómeno. Muchos y de todos los partidos, abandonaron el rescoldo, porque ya se habían arrojado, de Morena, para regresar a sus partidos anteriores. Eso se notó en el PRI, en el PRD, en el PT y hasta en el PAN, en menor medida. Pero el huachicoleo está entre todos ellos, inclusive Morena. Signo de los tiempos...de registro. Ahí le comparto algunos traslapes que se dieron. Municipio de Colón: El candidato del PRI ya pre registrado, es el empresario y ganadero Manuel Montes Hernández, que inició sus arreglos con Acción Nacional en tiempos pre electorales pero que decidió – o lo convencieron – pre registrarse con el PRI. Y ahí anda. El Caso del municipio de Colón, con la hégira de Alejandro Ocho y todo lo demás, es por demás interesante y aquí mismo le dedicaremos una columna especial para este municipio. Uno de los huachicoleos políticos que más molesto al PAN, fue el caso del municipio de Amealco. Y hasta hubo que retrasarse el registro en el PRI y decidirse en Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, en donde se aprueba el pre registro de don René Mejía, que se consideraba ya amarrado por el PAN. Pues bien, este huachicoleo partidista vino a moverle el tapete político a los azules a tal grado de que, en otros terrenos, se tomaron revanchas políticas inmediatas. Algo parecido sucedió en Huimilpan, donde al PRI se le cayó su candidata fuerte y le dan paso a Erika Herrera. La del PAN podría aparecer en cuestión de horas y posiblemente sea la que vendría al PRI. Les digo. Una maniobra más evidente se da no solo en las pre candidaturas, sino también y en mayor número, en los operadores políticos y que no son otros que aquellos personajes que siendo militantes, dejan o renuncian a su partido de origen y se van al rescoldo de otro. Y están en todo su derecho. La decisión personal de militar o realizar activismo, es, además de garantía constitucional, una decisión individual mucho muy respetable. Uno de los casos más recientes, es la decisión del político – y que la casca mucho y bien – Erick Gudiño, que nada, absolutamente nada, tiene que ver ahora con Morena. Y opera muchas cuestiones tanto para Luis Bernardo Nava o bien, para el senador Mauricio Kuri. Y no pasa nada. Lo que si puede pasar es que, posiblemente y ahora, en Morena se le extrañe. Esta persona, “era suya...y la dejaron ir”, parafraseando a don Enrique Bermúdez de la Serna, un clásico en el comentario deportivo. Con don **Mauricio Kuri o Luis Bernardo Nava**, presuntos pre candidatos y próximos a registro, Gudiño opera a placer un amplio movimiento territorial en todo el estado o en el municipio de Querétaro, con una visión más ciudadana que partidista. Y como este, hay muchos, pero muchos otros casos. Ya les contaré. Manifestación y exigencia de los tiempos...electorales. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Fórmula. El COVID-19 es una enfermedad rara. Un bichito microscópico que ha paralizado al mundo, destruyó finanzas, activó la ciencia, encerró a la humanidad y es temida por el orbe. Por eso para Querétaro estamos en escenario C y en la Federación en semáforo rojo. Ni en eso hay acuerdo. (N 1)

SÁBADO 16 DE ENERO DE 2021

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL